

PONENCIA

Ponencia de Alberto Brunori, Representante de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Evento de clausura de proceso de asistencia técnica de la OACNUDH al Sistema Nacional de Derechos Humanos bajo el liderazgo de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales Bogotá, 26 de junio de 2020

Estimada Consejera, estimadas y estimados altos funcionarios del Gobierno Nacional, de los órganos de control y de la Fiscalía General de la Nación.

Para mí es un honor volver a ser invitado a este espacio que fue instalado a finales de mayo y donde hemos podido avanzar en lo que me gustaría caracterizar como una alianza en pro de la mejora del respeto y garantía de derechos humanos en Colombia.

En tres sesiones de formación dirigidos por parte de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales y con el apoyo técnico de mi Oficina, hemos conversado sobre temas trascendentales para el entendimiento de la situación de personas que defienden derechos humanos en el país, como por ejemplo la resolución 53/144 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que nos da luces sobre la definición de esa actividad tan importante para una sociedad democrática e inclusiva.

También abordamos los pormenores de un proceso profundo, riguroso, imparcial y basado en el método científico para la documentación y el análisis de una presunta violación de derechos humanos. No pretendemos que ese sea el único método válido, pero queríamos explicar cómo la OACNUDH aborda esa tarea en Colombia y en el mundo porque creemos que ese conocimiento es vital para cualquier persona o institución que quiere analizar presuntas violaciones de derechos humanos desde una mirada transparente, técnica, coherente y lo menos sesgada posible.

En la última parte de esa sesión ahondamos en la temática del enfoque basado en derechos humanos y la construcción y aplicación de indicadores con capacidad de medir los impactos de políticas públicas en el campo de los derechos humanos. Esperamos que esa sesión pueda ser útil para las instituciones que conforman el

pg. 1

PONENCIA

sistema nacional de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario – sabemos que cada persona aquí presente de alguna manera está implicada en tanto el diseño como la puesta en marcha de políticas públicas que, si no se diseñan con esa mirada, tampoco podrán demostrar su eficiencia.

El día de hoy, finaliza este ciclo de conversaciones con un análisis de los cuellos de botella que mi Oficina ha podido identificar en el sistema nacional de prevención de violaciones de derechos humanos y protección de las personas que defienden derechos humanos, comunidades vulnerables, pero también ciudadanos en común de ese flagelo. Los quiero felicitar por aceptar nuestra invitación a analizar esta temática en profundidad y encontrar vías para que los retos que identificamos se puedan superar a corto, mediano y largo plazo.

Para la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos es fundamental poder compartir los hallazgos que parten del seguimiento sistemático y analítico de la situación de derechos humanos directamente con las personas que toman las decisiones que pueden impactar en la mejora de la garantía y el respeto de esa familia de derechos que son el fundamento de una sociedad democrática. Sabemos que a veces puede ser frustrante cuando alguien de fuera critica la casa de uno, pero sabemos también que cuando esa crítica lleva la promesa de que la casa quede más sólida y más resistente al viento, la lluvia y el sol, se termina aceptando e incluso, a veces, agradeciendo el atrevimiento.

Nuestro papel hoy y siempre es precisamente ese – observar la realidad con las gafas de los estándares internacionales de derechos humanos y apoyar a los países y sociedades que nos han invitado en superar los retos que identificamos. Es un papel complejo, pero nos fue encomendado por la hermandad de prácticamente todas las naciones del mundo que se han unido bajo los tres pilares indivisibles de las Naciones Unidas: la Paz, el Desarrollo y los Derechos Humanos. Sin el uno no puede existir el otro y sin el último no pueden existir los dos primeros.

Muchas gracias!